ADJUDICA LICITACION PÚBLICA

DECRETO EX. Nº3108

MELIPILLA, 24 DE SEPTIEMBRE 2015

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:
a)El Decreto Nº109 de fecha 18/12/2014, que Aprueba el Presupuesto para el año 2015;
b)El Decreto Ex. Nº2980 de fecha 10 de Septiembre de 2015, que Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y Autoriza Licitación;
c) La Apertura de Licitación, de fecha 16 de Septiembre de 2015;
d) El Informe de Adjudicación de fecha 23 de Septiembre de 2015;
TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

D E C R E T O:

1.- **ADJUDICASE**, la Licitación Pública ID 2674-190-L115 **"Materiales Construcción J.P.L"** al Proveedor ARIDOS LA SOCODIMA S.P.A Rut: 76.042.147-2 con domicilio en Cooperación 6577, Lo Espejo, Santiago, por un monto de $149.202.- (ciento cuarenta y nueve mil doscientos dos pesos) IVA INCLUIDO.

2.- Formalización del Contrato: Se formalizara mediante la emisión de la orden de compra por parte de la Municipalidad y la posterior aceptación por parte del proveedor, de conformidad a la Ley de Compras Públicas.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas, imputará dicho gasto al ítem 215-22-04-010 del Presupuesto Municipal Vigente, previa visación de la factura por la Directora de Obras Municipales o quien le Subrogue.

Anótese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL DE MELIPILLA

CLAUDIA CHIGUAY SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA - ALCALDE -

MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

CCS/ABS/JCH/DGO/mpg-
DISTRIBUCIÓN:
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Secretaría Concejo Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Abastecimiento
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/